

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En Sevilla, siendo las 12:03 horas del día 26 de junio de 2024, en el Salón de Grados de la Facultad, se reúne la Junta de Facultad en sesión ordinaria con la asistencia de los miembros que se citan a continuación y bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Luís Navarrete Cardero, auxiliado por el secretario de la Facultad, D. Francisco J. Caro González, y para tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del día:

1. *Lectura y aprobación, si procede, de acta anterior (7/05/2024)* 3
2. *Informe del Decano.* 3
3. *Ratificación de aprobación en Comisión Permanente del Plan de Ordenación Docente curso 2024-25* 4
4. *Propuesta y aprobación, si procede, de los Horarios para el curso 2024-25*..... 4
5. *Propuesta y aprobación, si procede, del Calendario de exámenes para el curso 2024-25* 5
6. *Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa sobre cambios de grupo en Matrícula de Grado* 5
7. *Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa específica para la realización y defensa de los TFM del Máster en Comunicación Institucional y Política*..... 5
8. *Propuesta y aprobación, si procede, de actividad para la Facultad de Comunicación: Torneo de Debate*..... 6
9. *Propuesta y aprobación, si procede, de los planes de mejora de Grado y Máster.* 6
10. *Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria de verificación del Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política.* 6
11. *Propuesta y aprobación de rotulación de un espacio del Centro con el nombre de Manuel Ángel Vázquez Medel*..... 7
12. *Propuesta y aprobación de rotulación de un espacio del Centro con el nombre de Ramón Reig García.* 8
13. *Cobertura de las vacantes de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad y aprobación de las candidaturas presentadas.* 8
14. *Asuntos de trámite*..... 9
15. *Ruegos y preguntas.* 9

Código Seguro De Verificación	MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ==	Fecha	15/10/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIERE CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ%3D%3D	Página	1/9



COMPARECEN:**Miembros natos:**

D. Luís Navarrete Cardero (decano), D. Francisco J. Caro González (secretario)

Representantes de departamentos:

D. Jerónimo Castilla Guerra, Dña. María del Mar Cobeña Ruiz-Lopera, Dña. Waldimeiry Correa da Silva, Dña. Concepción Langa Nuño, D. Alfredo José Mainar Causapé, D. Ildefonso Marqués Perales, Dña. María del Rosario Martínez Navarro, D. Antonio Molina Flores, Dña. Trinidad Núñez Domínguez, Dña. Concepción Pérez Curiel, Dña. María del Mar Rubio Hernández y D. Joaquín Urías Martínez.

Excusan su asistencia:

Dña. Elena Leal Abad y Dña. María del Mar Llera Llorente.

Sector A (Catedráticos y profesores titulares):

Dña. Esperanza Rocío Alcaide Lara, D. Fernando Ramón Contreras Medina, Dña. Carmen Espejo Cala, Dña. María del Mar García Gordillo, D. Manuel Garrido Lora, Dña. Inmaculada Gordillo Álvarez, D. Víctor Hernández de Santaolalla Aguilar, D. Adrián Huici Módenes, Dña. Rosalba Mancina Chávez, Dña. María Ángeles Martínez García, D. David Montero Sánchez, D. Carlos Fernando Peinado Elliot, D. José Luís Rojas Torrijos, Dña. Aránzazu Román San Miguel, y D. Francisco Javier Torres Simón.

Excusan su asistencia:

D. Francisco Baena Sánchez, D. Rodrigo Zambrano Elías, Dña. Virginia Guarinos Galán, D. Roberto Martínez Pecino, Dña. Marina Ramos Serrano, y D. Enrique José Sánchez Oliveira.

Sector C (Estudiantes):

Dña. Desireé Ais León.

Excusa su asistencia:

Dña. Virginia Aguadé Morón.

Sector D (P.A.S.):

Dña. Pilar Barrachina Mediavilla, D. Juan Antonio Fernández Ruiz, Dña. María Fernanda Martín Muñoz, Dña. M^a. Isabel Moreno Bújez, y Dña. M^a. Ángeles Villanueva Castilla.

Excusa su asistencia:

D. José Luís Fernández de Pablos y Dña. María Dolores León Casado (baja por enfermedad).

Código Seguro De Verificación	MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ==	Fecha	15/10/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ%3D%3D	Página	2/9



Toma la palabra el Sr. Decano para dar la bienvenida a los asistentes a la Junta de Facultad y agradece su presencia.

A continuación, cede la palabra al secretario del Centro.

1. Lectura y aprobación, si procede, de acta anterior (7/05/2024)

El secretario informa de que se han enviado con antelación a los miembros de Junta las actas provisionales correspondientes a la Junta de Facultad Ordinaria del 7 de mayo de 2024.

Solicita a los miembros de Junta si debe proceder a su lectura o si quieren realizar algún tipo de comentario o alegación.

No habiendo intervenciones se procede al siguiente acuerdo.

ACUERDO 1/JF 26-06-24, por el que el Sr. secretario del Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.4 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad, comunica la aprobación del Acta Ordinaria de Junta de Facultad de 26 de junio de 2024

2. Informe del Decano.

Toma la palabra el Sr. Decano y comunica que su informe ha sido enviado con antelación y está disponible en la página web [Informe Decanal](#). Se detiene en algunas de las 52 actividades que lo componen, algunas de ellas se detallan a continuación:

- En el punto 97, el decano comenta el éxito del encuentro de estudiantes de la Facultad de Comunicación con la vicepresidenta tercera del Gobierno de España y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Teresa Ribera (13/05/2024). Agradece al profesor Urías su colaboración en el evento.
- En el punto 106, informa de la reunión mantenida con el coordinador Máster Comunicación Institucional y Política, José Luis Rojas (20/05/2024), junto al vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento, Víctor Hernández Santaolalla. Se trataron asuntos importantes como la doble titulación de máster con la Universidad de Haaga-Helia (Finlandia), o la elaboración una nueva normativa para TFM.
- En el punto 109, el decano comenta el inicio de la tercera fase del proceso de modificación del Plan de Estudios en el mes de mayo, donde las diferentes comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos han elaborado fichas descriptivas de cada una de las asignaturas, definiendo competencias, módulos, actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación.
- En el 114 (03/06/2024), informa del envío de oficio de la propuesta de Victoria Camps como Doctora Honoris Causa, tal y como se aprobó en la Junta de Facultad el pasado 7 de mayo. El secretario general comunicó que estas propuestas deben enviarse en el momento de la conformación del nuevo Claustro Universitario.
- En el punto 115, el decano informa de la aprobación definitiva del convenio con la Radio y Televisión de Andalucía (03/06/2024).
- En el punto 124, el decano comenta los resultados de la reunión mantenida (17/06/2024) con el Vicerrectorado de Ordenación Académica con respecto a la

Código Seguro De Verificación	MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ==	Fecha	15/10/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ%3D%3D	Página	3/9



propuesta de modificación de los planes de estudios. A la reunión asistieron el decano y el vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento, por parte del vicerrectorado asistieron Cristina Yanes, Luis Galindo y Agustín del Castillo. En la reunión informaron de que el vicerrectorado de Profesorado considera inviable la propuesta desde el punto de vista de la contratación de nuevo personal docente. La solución que ofrecen es la reducción de la presencialidad al 75%. También comenta que invitaron a presentar una contrapropuesta que fue enviada el 20 de junio.

- En el punto 128 (23/06/2024) el decano informa de que se ha enviado a la gerente de la Universidad de Sevilla la propuesta de mejora del salón de actos a cargo del dinero sobrante del DIGRA. La propuesta ha sido diseñada por Luis Vela (Vicedecano de Infraestructura)

El decano abre un turno de palabra en el que intervienen los siguientes profesores y profesoras: Carmen Espejo, David Montero, Fernando Contreras, Francisco J. Torres, Concepción Pérez, Valdimery Correa y María del Mar García, a los que responden el decano y el vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento.

El debate gira en torno a la importancia de que las propuestas de modificación de los planes de estudios sean supervisadas por las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos, preocupa especialmente en cómo afectarán a la programación y carga docente del departamento de Periodismo I. La profesora Correa sugiere que se revise la asignación de asignaturas obligatorias a los departamentos sin sede administrativa en el centro. El decano y el vicedecano aclaran que se ha procedido de esta forma por la urgencia de dar respuesta al vicerrectorado, para intentar no retrasar un curso entero todo el proceso después del enorme esfuerzo realizado por todas las comisiones y grupos de trabajo. Se comprometen a que todas las propuestas serán tratadas en las comisiones específicas de cada título.

3. Ratificación de aprobación en Comisión Permanente del Plan de Ordenación Docente curso 2024-25

El decano informa de la necesidad de que la Junta ratifique este acuerdo de la Comisión Permanente del centro.

No hay intervenciones por lo que se ratifica por asentimiento.

ACUERDO 2/JF 26-06-24, por el que se ratifica la aprobación del Plan de Ordenación docente curso 2024-25 aprobado por la Comisión Permanente.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los Horarios para el curso 2024-25

El decano cede la palabra a Dña. Inmaculada Gordillo Álvarez, Vicedecana de Ordenación Académica, que informa de que el documento ha sido consensuado con el alumnado, el profesorado y los departamentos.

Se pide a los miembros de Junta si quieren hacer algún comentario.

Solicita a palabra el profesor Urías que señala que su departamento votará en contra porque no está de acuerdo con los horarios del Máster en Comunicación Institucional y Política, reconoce el esfuerzo realizado por su coordinador, pero considera que no es admisible que el estudiantado cuente determinadas semanas con siete u ocho asignaturas distintas. Propone que las asignaturas sean agrupadas en periodos temporales más cortos

Código Seguro De Verificación	MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ==	Fecha	15/10/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ%3D%3D	Página	4/9



y no dar una asignatura un día a la semana durante dos meses. Considera que estos horarios son antipedagógicos. Los horarios del Máster en Comunicación Institucional y Política se someten a votación con el siguiente resultado: diecinueve votos a favor, uno en contra y ocho abstenciones, el resto de los horarios se aprueban por asentimiento.

ACUERDO 3/JF 26-06-24, por el que se aprueban por asentimiento los Horarios para el curso 2024-25 de la Facultad de Comunicación **excepto** los del Máster en Comunicación Institucional y Política.

ACUERDO 4/JF 26-06-24 por el que se aprueban por mayoría el horario del Máster en Comunicación Institucional y Política para el curso 2024-25 de la Facultad de Comunicación

5. Propuesta y aprobación, si procede, del Calendario de exámenes para el curso 2024-25

El decano cede de nuevo la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica que informa que esta propuesta está realizada, por primera vez, con la participación directa del alumnado, considerando toda la casuística que tienen los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas. Agradece el esfuerzo realizado por el alumnado que ha permitido un calendario que incorpora su perspectiva.

ACUERDO 5/JF 26-06-24, por el que se aprueba por asentimiento el Calendario de exámenes para el curso 2024-25.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa sobre cambios de grupo en Matrícula de Grado

El decano otorga la palabra a Dña. Pilar Barrachina, explica que la normativa mejora el procedimiento para los cambios de grupo.

ACUERDO 6/JF 26-06-24, por el que se aprueba por asentimiento la Normativa sobre cambios de grupo en Matrícula de Grado.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa específica para la realización y defensa de los TFM del Máster en Comunicación Institucional y Política

El decano cede la palabra al vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento, que informa que la normativa ha sido elaborada por la Comisión Académica del Máster y requiere su aprobación por los miembros de la Junta de Facultad.

Toma la palabra el profesor Urías que anuncia que votará en contra porque su departamento no está de acuerdo con la rúbrica de evaluación de los trabajos fin de máster, considera que hay un exceso de valoración de los aspectos formales y poco peso del contenido. Además, opina que el sistema de evaluación debería haber sido consensuado con el profesorado participante en el máster.

Solicita la palabra el coordinador del máster, el profesor José Luis Rojas que indica que la rúbrica constituye pautas, orientaciones que ayuden al profesorado.

Código Seguro De Verificación	MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ==	Fecha	15/10/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ%3D%3D	Página	5/9



El profesor Urías señala que la normativa indica que el profesorado debe seguir esa rúbrica en el proceso de evaluación. El profesor Rojas interviene de nuevo insistiendo en el carácter no obligatorio del documento.

Se procede a la votación de este punto del día, con el siguiente resultado. Quince votos a favor, un voto en contra y diez abstenciones

ACUERDO 7/JF 26-06-24, por el que se aprueba por mayoría la Normativa específica para la realización y defensa de los TFM del Máster en Comunicación Institucional y Política.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de actividad para la Facultad de Comunicación: Torneo de Debate

El decano menciona de que se trata de una propuesta de un estudiante de Periodismo para la celebración anual de este torneo en el que se debatiría un tema candente. Con este acto se pretende dar relevancia y reconocimiento al evento, que será organizado por el alumnado y contará con el apoyo del profesorado y el decanato.

ACUERDO 8/JF 26-06-24, por el que se aprueba por asentimiento la actividad para la Facultad de Comunicación: Torneo de Debate.

9. Propuesta y aprobación, si procede, de los planes de mejora de Grado y Máster.

Toma la palabra el Vicedecano de Investigación, Calidad y Emprendimiento D. Víctor Hernández de Santaolalla, explica que se trata de los planes de mejora de los tres grados y del Máster en Publicidad y Gestión de Contenidos que son los requeridos para la presente convocatoria. El vicedecano agradece a las comisiones el excelente trabajo realizado.

ACUERDO 9/JF 26-06-24, por el que se aprueban por asentimiento los planes de mejora de Grado y Máster.

10. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria de verificación del Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política.

Toma de nuevo la palabra el vicedecano e informa de que se trata de pequeñas modificaciones orientadas a mejorar el plan de estudios del máster a propuesta de su coordinador y del decanato.

El profesor Urías toma la palabra para señalar su acuerdo con estos cambios, pero también para dejar constancia sobre cómo, en su opinión, se están aprobando los planes de estudios en el centro, sin demasiada reflexión. Indica que estos planes fueron aprobados con algunas asignaturas con muchos créditos que cuando los departamentos responsables han tenido que impartirlas han comprobado que eran excesivos y ahora es necesario reducir su carga.

Toma la palabra el vicedecano e informa de que la reducción de créditos ha venido determinada por la necesidad de introducir una nueva asignatura relacionada con la

Código Seguro De Verificación	MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ==	Fecha	15/10/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CORDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ%3D%3D	Página	6/9



elaboración de los TFM, que es una demanda del estudiantado en todos los másteres, no solo en éste.

El otro cambio propuesto está relacionado con la reducción de la presencialidad debido a las quejas del alumnado por las horas que debe pasar en el centro.

El profesor Urías interviene indicando que el problema reside en gran medida en que se aprobó una asignatura de ocho créditos.

Se establece un debate sobre la asignatura en concreto y la presencialidad en el título.

Interviene la profesora Román San Miguel y apunta que dicha asignatura era impartida de forma desinteresada por el profesorado afectado, sin tener descarga docente. Más adelante se quiso reconocer la dedicación real del profesorado de diferentes departamentos del centro. A su parecer no tiene relación con el deseo de los departamentos de acumular más créditos.

Interviene la profesora Mancinas para apuntar que se trataba de una asignatura interdepartamental que pretendía ser el gran trabajo del máster en el que intervienen profesores de Periodismo II y de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas.

ACUERDO 10/JF 26-06-24, por el que se aprueba por asentimiento la modificación de la Memoria de verificación del Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política.

11. Propuesta y aprobación de rotulación de un espacio del Centro con el nombre de Manuel Ángel Vázquez Medel

La profesora Gordillo sugiere que, dado que el punto 12 es sobre el mismo asunto, se presenten de forma conjunta.

El decano informa de que han llegado dos propuestas por parte del profesorado de la facultad solicitando que se ponga el nombre de los profesores próximos a su jubilación, D. Manuel Ángel Vázquez Medel y D. Ramón Reig García a espacios del centro.

El decano comenta que ambos profesores son columnas vertebrales en sus respectivas áreas de conocimiento y han jugado un papel indiscutible en el devenir de la facultad y de los estudios de comunicación.

Al mismo tiempo plantea una reflexión, ya que en el futuro se prevé la jubilación de muchos compañeros y considera que es necesario establecer algún sistema que permita reconocer a los compañeros y compañeras que se jubilen y que al mismo tiempo sea sostenible con los espacios físicos disponibles. Se sugiere hacer una normativa que regule la asignación de estos espacios, indicando cómo pueden ser solicitados, los avales que precisaría, si se otorgan cada determinado periodo...

El profesor Urías interviene hablando a favor de la propuesta y abunda en la idea de la normativa reguladora de cara al futuro.

Se genera un debate sobre la idoneidad de esta práctica y la relevancia que deben tener las personas homenajeadas. Se sugiere la entrega de medallas honoríficas que reconocen a las personas, pero no requieren de espacios que son limitados.

Finalmente, se sugiere la elaboración de una normativa específica sobre el sistema de homenajes que será elaborada por el profesor Joaquín Urías y el secretario Francisco Caro.

Código Seguro De Verificación	MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ==	Fecha	15/10/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ%3D%3D	Página	7/9



El decano informa que si los puntos se aprueban los espacios para los profesores designados serán decididos por el equipo decanal, opina que la sala de doctorado lleve el nombre del Manuel Ángel Vázquez y uno de los seminarios el de Ramón Reig.

ACUERDO 11/JF 26-06-24, por el que se aprueba por asentimiento la rotulación de un espacio del Centro con el nombre de Manuel Ángel Vázquez Medel.

12. Propuesta y aprobación de rotulación de un espacio del Centro con el nombre de Ramón Reig García.

Se debatió y votó de forma conjunta con el punto 11.

ACUERDO 12/JF 26-06-24, por el que se aprueba por asentimiento la rotulación de un espacio del Centro con el nombre de Ramón Reig García.

13. Cobertura de las vacantes de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad y aprobación de las candidaturas presentadas.

El decano cede la palabra al secretario del centro D. Francisco J. Caro González, que indica que, como viene siendo habitual en las Juntas de Facultad Ordinarias, procederá a señalar las vacantes disponibles en las comisiones delegadas para que los miembros de junta que lo consideren oportuno puedan presentar su candidatura.

Solicita la palabra Dña. M^a. Ángeles Villanueva Castilla y renuncia a ser miembro de la Comisión de Igualdad para que pueda incorporarse Dña. Pilar Barrachina Mediavilla.

De este modo se presentan:

- Por el sector de PDI, para la Comisión de Medios Audiovisuales, Dña. María del Mar Rubio Hernández.
- Por el sector de Profesores Cuerpos Docentes, para la Comisión de Reconocimiento de Créditos, D. David Montero Sánchez.
- Por el sector PAS para la Comisión de Igualdad, Dña. Pilar Barrachina Mediavilla

Se solicita a los miembros de junta si quieren realizar algún comentario o manifestar alguna objeción a las candidaturas. No hay intervenciones.

ACUERDO 13/ JF 26-06-24, en el que se aprueba por asentimiento las siguientes candidaturas de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad.

- Por el sector de PDI, para la Comisión de Medios Audiovisuales, Dña. María del Mar Rubio Hernández.
- Por el sector de PDI para la Comisión de Reconocimiento de Créditos, D. David Montero Sánchez.
- Por el sector PAS para la Comisión de Igualdad, Dña. Pilar Barrachina Mediavilla

Código Seguro De Verificación	MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ==	Fecha	15/10/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ%3D%3D	Página	8/9



14. Asuntos de trámite.

No hay.

15. Ruegos y preguntas.

El decano abre un turno de intervenciones para este punto.

Solicita la palabra la profesora Román San Miguel rogando que se mejore la configuración del grupo de trabajo en Teams de la Comisión de Medios Audiovisuales, porque no ha recibido la propuesta final de reforma del Salón de Actos, ni las modificaciones de la normativa de Medios Audiovisuales. El decano indica que es necesario mencionar a los integrantes con @ para asegurar que les llega. En cualquier caso, el decano se compromete a estudiar la situación de la propuesta y contactar con la profesora.

Toma de nuevo la palabra profesora mencionada para informar al vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento de que, en el máster de Comunicación Institucional y Política, se ha mejorado el proyecto de una asignatura, pero por no llegar en el plazo no se ha modificado el programa, algo que se va a hacer para el próximo curso.

El vicedecano interviene dando las gracias a la profesora por modificar el proyecto y que se tendrá en cuenta por si tienen que realizar alguna aclaración.

Pide la palabra el profesor Contreras para rogar que se modifique el acto de defensa de los TFG que en su opinión carecen de dignidad por la dificultad que conlleva estar en una misma sala escuchando a varias personas al mismo tiempo.

Solicita la palabra la vicedecana de Ordenación Académica apuntando la dificultad que supone organizar 400 defensas en 4 días. Se establece un diálogo entre ambos y se proponen diferentes opciones como que los profesores se pongan de acuerdo o que se cambie la normativa para que las exposiciones sean sucesivas.

Por último, solicita la palabra el profesor Montero para agradecer al decano el compromiso de devolver las propuestas de modificación de los planes de estudio a las comisiones de los títulos.

El decano agradece sus palabras y da por finalizada la sesión.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:11 horas se levantó la sesión, de lo que como secretario doy fe.

Fdo.: Francisco J. Caro González
Secretario

VºBº
D. Luís Navarrete Cardero
Decano

Código Seguro De Verificación	MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ==	Fecha	15/10/2024
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MjXq5mtVub9f0BzVORaZhQ%3D%3D	Página	9/9



